

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Sábado 7 de Junio de 1902

Año XVIII—Núm. 5345

SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS contra incendios

DE EDIFICIOS de SALAMANCA

Se participa á los señores Socios que las oficinas de la misma se han trasladado á la calle de San Justo, núm. 29, piso 2.º, á donde pueden dirigirse para todos los asuntos.

También se les comunica que con esta fecha, y con el carácter voluntario que el Reglamento determina, ha comenzado á hacerse á domicilio la recaudación de las cuotas correspondientes al año actual, y de las no satisfechas en los de 1900 y 1901.

8-2

A LOS VIAJEROS

El conocido industrial Manuel Lino, participa al público que, á contar desde hoy, el servicio de coches á la estación de Tejares se hará en riperts, para mayor comodidad de sus favorecedores, y que además se amplía al tren de por la mañana, en las mismas condiciones que á los otros.

El ripert saldrá de la Plaza Mayor á las cuatro y media de la mañana. 10-2

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, tustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-46

VENTA DE UN LOCAL situado en la plazuela del Campillo, señalado con el número 14. Tiene puerta accesoria para la calle del Pozo-Hilera. En el núm. 32 de la misma calle, se dará razón. 15-7

LA CRUZ BLANCA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
de Augusto Hernández
Peñaranda de Bracamonte

Para estos chocolates elaborados con los últimos adelantos y en los que se emplean los más puros cacao, no hay más recomendación que rogar al inteligente público que los pruebe, seguro de que han de satisfacer el gusto de los más exigentes.

Puntos de venta en esta población, don Tomás Vicente, Ultramarinos y Coloniales, Doctor Riesco, 7 y 9, y don Leopoldo García, Toro 60, frente á San Juan de Sahagún.

Para pedidos dirigirse al único representante en Salamanca, don Benito Dávila, Míaimos, número 7, ó directamente á la fábrica, Carmen, 20, Peñaranda. 30-8

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL SALTO DEL DUERO

LA LUZ EN SALAMANCA

EL ADELANTO primero, y después otros colegas locales, se han ocupado del proyecto que estudian las sociedades eléctricas de esta ciudad, con el fin de aplicar, para la producción de la luz, la fuerza utilizable en el salto de agua del Duero, término municipal de Mieza.

La versión recogida por todos los periódicos, redúcese, en primer término, á considerar establecida la más cabal inteligencia entre las dos empresas para este propósito. Así nos lo han confirmado miembros de los dos consejos de administración, creyendo unos y otros que esta concordia redundará en beneficio del público, pues unidas las dos sociedades, es indudable que se facilitará la realización del proyecto para traer á Salamanca la fuerza que se aproveche en el salto de Mieza; y como las obras de instalación en este punto, según el trabajo del ingeniero que ha hecho los estudios, son de coste relativamente insignificante, por la pendiente del río y la disposición de su margen izquierda, es indudable que la unidad de energía se transmitirá con grandes ventajas, no obstante que la distancia entre Mieza y Salamanca es de alguna consideración. Pero como el número de caballos que han de desarrollarse es tres ó cuatro veces mayor del que se precisa para todo el alumbrado en esta ciudad, y aun para otros servicios, no dudan los interesados que han de disponer de la energía indispensable para cuantas necesidades hubiera que atender en esta capital.

El señor Godinho, propietario de los estudios, se manifiesta resuelto á dar todas las facilidades á las empresas electricistas, para que lleven á cabo su propósito, porque disponiendo de más de tres mil caballos de fuerza, entiendo que puede ceder á Salamanca la que sea precisa, sin abandonar su intento de establecer un ferrocarril eléctrico desde Mieza á Villavieja por Vitigudino.

La línea de transmisión de la corriente para el alumbrado de esta ciudad, pasará por pueblos importantes de la Ribera del Duero, por Vitigudino y Ledesma, villas que ya tienen alumbrado eléctrico, y esta circunstancia aumenta el interés de traer á Salamanca la fuerza del Duero, que por las razones indicadas, resultará á precio más bajo que la obtenida en la actualidad con las máquinas de vapor.

OBRA NUEVA

CASTELLANAS (poesías) por José María Gabriel Galán.
Librería de Núñez, Rua 25.

PÁGINA AGRÍCOLA

LOS ENEMIGOS DE LOS VEGETALES

En esta época de primavera, el despertar de la naturaleza trae consigo el de los insectos nocivos que en forma de huevos, larvas, y capullos, han pasado el invierno en las cortezas ó arrimados á los troncos de los árboles y cepas, y se convierten á no tardar en gérmenes de enfermedades.

Tan pronto como adelanta la vegetación de las plantas, comienzan los parásitos su obra destructora, sino se ha procurado combatirlos cuando estaban aún dormidos y eran fáciles de alcanzar, porque gracias á la suma facilidad que tienen, cuando llegan al estado perfecto, para cambiar de sitio, son la mayoría de dichos parásitos difíciles de destruir, á causa del inconveniente que ofrecen algunas plantas, cuando se hallan en un estado de plena vegetación, para sufrir ciertas aplicaciones que podrían perjudicarlas.

«El tratamiento de fines de invierno», ó el que se aplica al comenzar la primavera, es el más eficaz, porque no hay que temer en tal época perjuicios para las plantas ó árboles: los retrasados ó negligentes pueden aún aplicarlo, pero hay que apresurarse.

Adóptanse á este efecto varias soluciones, entre ellas, como más fácil de aplicar estimamos la que se compone de 100 litros de agua con tres ó cuatro litros de lisol, ó 300 ó 400 gramos del mismo por 10 litros de agua.

Esta solución resulta homogénea, jabonosa, y disuelve los cuerpos grasos, capullos, larvas ó esporos.

Bastará una sola aplicación, que podrá hacerse con un pincel, y mejor con pulverizadores, cuando se trata de troncos gruesos, de árboles frutales ó de cepas ó rodrigones.

El gasto que impone es mínimo, si se compara con el resultado que se obtendrá, impidiendo la cantidad prodigiosa de parásitos que puede producir durante el verano cada uno de ellos que hubiere podido salir con vida del verano.

CARTA DE MADRID

Junio 6.

Alcance de noticias

S. M. el Rey ha firmado hoy concediendo grandes cruces de Alfonso XII á los señores Montero Ríos, Verdaguer, Núñez de Arce, Barbon, Pradilla, Menéndez Pelayo, Federico Rubio, Manjón y Echeagaray. Al terminar la firma, el Rey telegrafió á don Jacinto Verdaguer comunicándole habersele concedido la mencionada condecoración.

El general Pando ha cumplimentado al Rey y á la familia Real.

Al regresar S. M. el Rey de paseo, acompañado de su profesor señor Loria, se

encontró con el Regimiento de Lanceros que se encuentra acuartelado en San Gil, y púsose al frente del mismo, continuando hasta Palacio donde desfiló.

También se ha firmado hoy concediendo derecho á obtener cátedras en propiedad á los auxiliares interinos de las escuelas de comercio.

Ha cumplimentado á S. M. el Rey el vicepresidente del Senado, señor Zabala. El Rey le prometió asistir á la terminación de las obras del puerto de Bilbao.

Londres 5.—El número oficial de soldados fallecidos en campaña es de 21.492; heridos repatriados, 75.430. De estos fallecieron en Inglaterra 28.434.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'95.
Fin corriente, 00'00.
Amortizable, 91'80.
Banco, 473'50.
Tabacos, 395'50.
París vista, 35'50.
Londres vista, 34'17.
Portugal, duro 820 reis.

Londres 6.—En una explosión de la fábrica de pólvora de Mitchan ha quedado destruido el edificio, pereciendo tres individuos.

Badajoz 6.—El gobernador ha dirigido al ministro el siguiente telegrama: Sin novedad en la capital y en el resto de la provincia.

En Medina de las Torres se considera conjurada la tentativa de huelga iniciada ayer.

Trabajan todos los braceros, haciendo renuncia de las nuevas tarifas y exigencias.

Parece ser que se confirma la dimisión del gobernador de Valencia, señor Capriles.

A un sujeto le han sido robadas esta mañana, en los pasillos del Banco de España, cien mil pesetas que llevaba en un saco.

Tanger 6.—Ha estallado una gran insurrección en Taflete.

Las tropas imperiales han marchado para Fez con objeto de someter á las kábilas insurgentes y destituir á los gobernadores causantes de la algarada.

Londres 6.—La prensa hace observar que desde que se ha firmado la paz, han subido los precios de los sitios para presenciar el desfile del cortejo de la coronación del Rey Eduardo.

Los precios oscilan actualmente entre tres y quince libras esterlinas.

Barcelona 6.—Hoy trabajan la mayoría de los carreteros, habiéndose suprimido las precauciones tomadas.

Se han suprimido hasta nueva orden, las maniobras que debían de efectuar las fuerzas de esta guarnición.

Málaga 6.—Están conjuradas las huelgas.

Trabajan hoy todos los gremios. Los obreros del ferrocarril acordaron anoche no interrumpir sus trabajos.

Los metalúrgicos vuelven también á sus faenas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que en todos los casos en que he usado su preparación de ELIXIR ESTOMACAL, los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, principalmente en las dispepsias, gastritis crónicas y gastralgias.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á usted su afectísimo seguro servidor q. b. s. m. RAFAEL ROSALES, Médico del Hospital de San Juan de Dios, de Antequera.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: En las múltiples ocasiones que he tenido de emplear su preparado ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, he conseguido resultados tan favorables que no puedo menos de hacer constar es éste uno de los preparados mejores conocidos en la actualidad.

Su afectísimo s. s., JOSE SERRA, Médico de Valencia.

CERTIFICO: Haber empleado siempre con éxito el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las afecciones gástricas y catarros intestinales de carácter crónico; autorizando al autor su publicación si le conviene. JUAN DURAN MARTINEZ, Médico de Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: Que siempre que he usado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las distintas dispepsias, gastritis y úlcera de estómago, he obtenido de él un resultado altamente satisfactorio. JOSE GONZALEZ PINEDA, Médico de Jerez de la Frontera.

Siendo conocida la composición del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, la he prescrito repetidas veces, obteniendo siempre beneficiosos resultados y no observado nunca accidentes ni trastornos. Me atrevo, pues, á declarar, que es un buen agente terapéutico para ciertas enfermedades del tubo digestivo. Doctor PAREJA, Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Tengo una verdadera satisfacción en participar que en cuantos enfermos del estómago he empleado su ELIXIR ESTOMACAL, á unos les ha producido gran mejoría, y á los más curación radical de su dolencia.

Se complace en consignarlo así su afectísimo s. q. s. m. b. PEDRO VALERO, Médico del Hospital Provincial de Valencia.

He podido comprobar en muchas ocasiones en mi clínica particular los buenos resultados obtenidos con el ELIXIR ESTOMACAL, del señor Saiz de Carlos en todas las afecciones del estómago. GABRIEL QUIGNON, Médico de Sevilla.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Hallándome el año pasado afecto de una enteritis crónica de carácter atónico y habiendo llegado mi estado general á un decaerismo tal que todos mis compañeros de ésta auguraban un fatal resultado; después de haber tomado todos los eupépticos, tónicos-amargos, salicilatos, tanalbina, etc., sometíendome á una diética severa, usando faja de franela, etc., etcétera, es decir, apurando todos los medios, con nada absolutamente pude conseguir ni siquiera un alivio, hasta tomar su ELIXIR ESTOMACAL. De su ELIXIR puedo decir en verdad que, desde la primera cucharada que tomé, sentí sus benéficos efectos y no dudé ya que me curaría, como así sucedió, gracias á Dios, al cabo de unos ocho ó diez días nada más, después de haber tomado la primera botella.

Como soy joven y robusto, le seré franco, así que vi que la digestión intestinal se verificaba bien y que de día en día ganaba fuerzas, pronto me decidí á comer de todo, y al cabo de veintidós días, lo más, estaba ya tan perfectamente como si nada me hubiese pasado, siendo el hombre fuerte, ligero y jovial como quien goza de perfecta salud.

Como le digo, hace ya un año que tuve esa enfermedad y hasta el presente no he tenido ni el menor sintoma de la misma, siendo así que, repito, no soy aprensivo y, por lo tanto, no me he abstenido de nada absolutamente.

Desde entonces, tanta confianza he cobrado á su ELIXIR ESTOMACAL, que ya lo habrá usted notado por los pedidos que le han hecho los señores Farmacéuticos de ésta: lo he prescrito muchísimo en mi clínica particular y siempre con magníficos resultados.

Conste así; y aprovechando esta ocasión para darle las gracias más expresivas y ofrecerme de usted con la consideración más distinguida, afectísimo compañero seguro servidor q. b. s. m., DIONISIO ARRUGADA GARAY, Médico de Lérida.

Decanato del Cuerpo de Casas de Socorro de Sevilla.

CERTIFICO: Haber empleado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en mis enfermos del estómago é intestinos, principalmente en las formas dispépticas por atonía y por hiperclorhidria, así como también en las diarreas crónicas, siempre con excelente resultado.

Y para que conste, firmo la presente en Sevilla á 20 de Abril de 1901.—DR. JUAN DE LA ROSA.

DR. ROMERO CAMARA, Exprofesor del Hospital de San Juan de Dios, Jefe clínico del Hospital general, Médico 1.º del Montepío Comercial é Industrial y Banca madrileña.—San Eugenio 3, 1.º.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio y distinguido compañero: Soy absolutamente refractario á emitir mi humilde juicio de todas aquellas preparaciones farmacéuticas que no tenga sancionadas por la más detenida observación y experiencia, pero cuando estos requisitos se cumplen como me sucede con su excelente preparación titulada ELIXIR ESTOMACAL, creo un deber de honradez profesional el poner en conocimiento de su autor los verdaderos efectos de aquella.

Por ensayarse en mí ha cuatro años pertinaz gastralgia sintomática á mi entender de «Dispepsia acida», he podido hacer una observación más inmediata de su ELIXIR, y puedo asegurarle, para su satisfacción y la mía, que con su uso, á las primeras dosis experimenté un notable alivio en mi padecer, desapareciéndome tanto el elemento dolor como la distensión gástrica consecutiva á las comidas; en virtud, pues, de estos resultados, siempre que para ello encontré indicación, se lo he recomendado con cariño á mis enfermos, los que me han manifestado en todas ocasiones idénticas bonanzas terapéuticas que por las mí observadas.

Creo, Sr. Saiz de Carlos, que á su preparado debemos todos los Médicos prestarle singular atención por entender que del mismo se puede sacar mucho partido en la patología gástrica.

Aprovecho, pues, con gusto esta ocasión para felicitarle y ofrecerme muy suyo afectísimo amigo y compañero, q. b. s. m., DR. ROMERO CAMARA, Madrid.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: Instado por su representante para que le manifieste el aprecio en que tengo su ELIXIR, tengo la satisfacción de poder decirle que lo empleo con éxito muy aceptable en todas las afecciones gastro-intestinales, y como remedio realmente curativo, sin rival en las dispepsias, gastralgias y catarros recientes.

Sea su mano, F. TRIGO Y SANCHEZ, Médico mayor de Sanidad militar, Mérida.

D. MANTEL DE LA CASA Y TEJEIRO, Doctor en Medicina y Cirujía.

CERTIFICO: Que frecuentemente he usado en los enfermos de mi clientela particular el

ELIXIR ESTOMACAL del Sr. Saiz de Carlos, habiendo obtenido constantemente efectos favorabilísimos en las anemias, catarros intestinales crónicos, gastralgias y en varias formas de dispepsias, obteniendo muchas curaciones.

Lo que tengo el gusto de consignar para felicitación de su autor y en beneficio de la humanidad doliente. Doctor MANUEL DE LA CASA, Médico de Granada.

CERTIFICO: Haber empleado en varias ocasiones el Elixir Estomacal del Sr. Saiz de Carlos, siendo en todas ellas de feliz resultado. Dr. Marengo, Ayudante de la Facultad de Medicina de Cádiz.

He empleado con muchos éxitos de mi clientela, particularmente en los que padecían dispepsias, gastralgias, dispepsias de la tarde y catarros gastro-intestinales, y en la mayoría de los casos he obtenido excelentes resultados, por cuya razón, continuamente empleo el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, José de Dios, Médico de Cádiz.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: He ensayado en bastantes casos su Elixir, en los que predominaban los síntomas de dispepsias, y, sobre todo, los gastrálgicos, dependientes en unos de gastritis crónicas, en otros de hiperclorhidrias y en muchos de estados artríticos localizados en el estómago é intestinos, y puedo asegurar que en todos he obtenido resultados muy satisfactorios, desapareciendo en absoluto los trastornos gastro-intestinales.

Tengo una verdadera satisfacción en comunicarle los resultados obtenidos, y se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., José Impellitteri, ex Médico Militar de Málaga.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mio: Tengo la satisfacción de participarle que de las aplicaciones que hice de su Elixir Estomacal en las distintas afecciones gástricas, tales como dispepsias con hiperclorhidria, catarros gastro-intestinales crónicos y gastralgias, siempre los resultados correspondieron á mis deseos.

No tengo inconveniente que dé publicidad á esta carta, porque si en ella digo que su Elixir es un preciosísimo fármaco de utilidad innegable, en un todo me atengo á lo observado en mi práctica.

Se complace en expresarlo así su afectísimo s. s. q. b. s. m., Manuel Velasco, Médico de Montilla.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del

ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra